

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25228 ACUERDO de 20 de noviembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Juez en régimen de provisión temporal, efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 30 de septiembre de 1997 para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, según Acuerdo de 28 de octubre de 1997, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Totana número 1. Doña Inmaculada Abellán Llamas.

San Javier número 1. Doña Aurora López Pinar.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de noviembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

25229 ACUERDO de 20 de noviembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 16 de septiembre de 1997 para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo

se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdo de 4 de noviembre de 1997, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Sanlúcar de Barrameda número 3. Doña Auxiliadora Gómez Martín.

Alcalá la Real número 1. Doña Purificación Larrubia Ceballos. Villacarrillo número 1. Doña Elena García Velasco.

Estepona número 2. Doña Ana Planelles Mohedo.

Dos Hermanas número 3. Don Juan de Dios Campo Cobo.

Écija número 2. Don Álvaro A. Sánchez Bravo.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes contado fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de noviembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

25230 ACUERDO de 20 de noviembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1997/1998, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Canarias, Madrid y Comunidad Valenciana.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Canarias, Madrid y Comunidad Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don Francisco Javier Sanz Gil, Juez sustituto de los Juzgados de Teruel.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Dulce Nombre María Santana Vega, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Doña Purificación Pujol Capilla, Juez sustituta de los Juzgados de Aranjuez.